

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL **CLUB NÁUTICO PORTOSÍN 2008**





INDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**
- 3. POLÍTICA AMBIENTAL**
- 4. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**
- 5. ASPECTOS AMBIENTALES**
- 6. OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMAS**
- 7. EVOLUCION DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL**
- 8. ANEXO I: PROGRAMA DE MEJORA 2006 Y SEGUIMIENTO**
- 9. ANEXO II: PROGRAMA DE MEJORA 2007 Y SEGUIMIENTO**



1. INTRODUCCIÓN

El Club Náutico Portosín, ubicado en la Ría de Muros y Noya, fue fundado en el año 1.977, gracias al esfuerzo de un reducido grupo de navegantes, que creyeron firmemente en las posibilidades que aportaba el entorno y al gran interés que entre los jóvenes y menos jóvenes había y hay por los deportes náuticos. Desde sus inicios, el Club se propuso como máximo objetivo el demostrar que alcanzando un nivel de instalaciones y servicios dignos, la náutica, se podría convertir en una alternativa socioeconómica para la franja costera, gracias al marco en el que nos hallamos situados y a las condiciones naturales del mismo para la práctica de dicha actividad. Además debido al enclave en el que se encuentra hace precisamente que este sea catalogado como el "Puerto de Santiago".

Desde ahí se partió hasta lo que hoy es este Club, con un puerto deportivo que en la actualidad tiene aproximadamente 682 Socios y una capacidad de 209 plazas de amarre distribuidas en cuatro módulos de pantalanes, equipados con servicios de agua, gasoil y electricidad así como asistencia diurna por personal de administración y marinería. Un pañol para albergar embarcaciones ligeras, secado de velas y sus correspondientes taquillas de almacenaje de útiles náuticos. Todo ello es gestionado bajo el régimen de una concesión de Portos de Galicia.

Desde el año 1992 hasta la fecha nos ha sido concedida la Bandera Azul de Puertos Deportivos de la Unión Europea por la calidad de nuestros servicios e instalaciones, así como por la limpieza de nuestras aguas.

Nuestro compromiso y respeto hacia la sociedad que nos alberga nos ha llevado a la elaboración de esta Declaración Ambiental, intentando de este modo acercarnos a ella y resolver cualquier posible duda sobre el modo en que en el Club Náutico Portosín abordamos los temas ambientales.

2. ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El alcance del Sistema de Gestión Ambiental implantado son las siguientes actividades realizadas en las instalaciones del Puerto de Portosín:

- Gestión de amarres, servicio de grúa travel-lift, suministro de combustible, agua potable y energía eléctrica a embarcaciones de recreo.
- Organización de eventos náutico-deportivos, escuela de vela y gestión de socios.



3. POLÍTICA AMBIENTAL

POLÍTICA AMBIENTAL CLUB NÁUTICO PORTOSÍN

El desarrollo y promoción de las actividades náuticas de recreo implica que tengamos una especial relación con el medio marino, lo que conlleva a que en el Club Náutico Portosín seamos conscientes de la gran importancia que debemos concederle a la preservación y conservación de nuestro medio natural. Por ello, y con el firme propósito de mejorar nuestra actuación y mostrar nuestro compromiso con el Medioambiente, hemos decidido implantar un Sistema de Gestión Medioambiental conforme a la norma ISO 14001: 2004 y al Reglamento nº 761/2001, EMAS II, Reglamento nº 196/2006, cuyo alcance incluye tanto la gestión de amarres y el suministro de agua, luz y combustible a embarcaciones deportivas como nuestra escuela de vela y la organización de eventos náutico deportivos.

En lo referente a temas legislativos, el Club Náutico Portosín se compromete a cumplir toda la legislación que le es de aplicación así como otros requisitos ambientales, como por ejemplo, los impuestos para la obtención de la "Bandera Azul", y a controlar periódicamente dicho cumplimiento.

Para garantizar la mejora ambiental continua y la prevención de la contaminación se realizan revisiones anuales del Sistema de Gestión implantado y en base a los resultados de las mismas, se establecen programas de mejora ambiental en los que se especifican las medidas adoptadas para el seguimiento de los objetivos y metas contemplados en dichos programas. Intentamos de este modo reducir nuestros impactos más significativos fijando objetivos ambientales todos los años. Los datos representativos de nuestra actuación ambiental están a disposición del público en general a través de su publicación en nuestra Declaración Ambiental.

Asimismo, este Club ha establecido un procedimiento para facilitar y agilizar las comunicaciones con su personal, sus clientes, sus proveedores, las autoridades competentes y sus vecinos. Además, mantenemos abiertas todas nuestras vías de comunicación al público en general y ponemos a su disposición nuestra Política y la Declaración Ambiental. Como prueba de nuestra preocupación por mantener una comunicación fluida y dada la internacionalidad de nuestros clientes, nuestra Política estará disponible no sólo en castellano sino también en inglés y francés.

Nos comprometemos a formar a nuestro personal, a fin de que integren los criterios ambientales contemplados en esta Política en todas sus actividades, y a colaborar en la sensibilización ambiental de nuestros socios y clientes, facilitándoles información para reducir el consumo de los recursos naturales y otras buenas prácticas, e incorporando los temas ambientales en los cursos impartidos y en las regatas organizadas por el Club Náutico Portosín.

Además, solicitamos a nuestros proveedores y a las empresas que llevan a cabo actividades en nuestras instalaciones el cumplimiento de criterios ambientales acordes con esta Política.

En Portosín, a 13 de Septiembre de 2008
Albino Vázquez Aldrey
Presidente
Club Náutico Portosín

4. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Club Náutico Portosín ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental en base a los requisitos exigidos en el Reglamento (CE) 761/2001 – EMAS II, Reglamento (CE) nº 196/2006 y a la norma ISO 14001: 2004.

Dicho Sistema se ha estructurado en los siguientes documentos:

- * Manual de Gestión Ambiental, es el documento básico que sirve de referencia permanente, en el que se describe el Sistema y la documentación desarrollada. En él se definen y desarrollan, la estructura organizativa, la política ambiental, las responsabilidades y las actividades que se llevarán a cabo para la consecución de los objetivos ambientales y la mejora continua. El Manual hace referencia a los procesos, procedimientos y recursos que la Empresa ha establecido para cumplir con los requisitos del Reglamento (CE) 761/2001 y Reglamento (CE)196/2006.
- * Procedimientos Ambientales, son los documentos complementarios del Manual, que desarrollan los requisitos del Sistema para actividades concretas y describen los detalles de su aplicación y el método de verificación de su cumplimiento.
- * Registros, resultantes de los procedimientos, donde se demuestra el cumplimiento de los requisitos del Sistema. Son ejemplos de registros los planes de formación, los informes de auditorías, etc.
- * Instrucciones, en las que se concreta alguna de las actuaciones a realizar descritas de forma general en los procedimientos, y desarrolladas en las instrucciones, así como documentos de Buenas Prácticas.

Club Náutico Portosín ha establecido un procedimiento para la identificación y control de la documentación que compone su Sistema de Gestión Ambiental.



Asimismo el Club ha incorporado en su Sistema de Gestión Ambiental los aspectos recogidos en el Anexo I.B del Reglamento EMAS II tal y como se indica a continuación.

1. Respeto de la legislación: **Club Náutico Portosín** ha establecido un procedimiento para la identificación, registro y actualización de la legislación ambiental aplicable a la organización. Además, semestralmente, el Responsable de Medioambiente verifica el cumplimiento de dicha normativa.
2. Comportamiento ambiental: el Presidente fijará objetivos y metas de mejora teniendo en cuenta cuáles son sus impactos ambientales más significativos, los resultados de las auditorías realizadas, los partes de no conformidad y las quejas y reclamaciones realizadas por las partes externas o internas. Dichos objetivos y metas se plasmarán en un programa de mejora y su consecución será evaluada en la revisión anual por el Presidente.
3. Comunicación y relaciones externas: **Club Náutico Portosín** ha establecido un procedimiento a fin de mantener una comunicación fluida con el personal del club y con las partes relevantes externas (clientes y proveedores, autoridades y vecinos).
4. Implicación de los trabajadores: el personal ha participado en el diseño, implantación y mejora del Sistema de Gestión Ambiental aportando sugerencias y recomendaciones al Responsable de Medioambiente.

5. ASPECTOS AMBIENTALES

El Sistema de Gestión Ambiental desarrollado posibilita tanto la identificación de los aspectos ambientales como la de los impactos sobre el medioambiente derivados de ellos.

Para identificar los aspectos ambientales asociados a condiciones normales y anormales de funcionamiento y a situaciones de emergencia se emplearán matrices de análisis de los procesos que incluyan las áreas ambientales afectadas. Los aspectos ambientales se clasificarán como:

- Consumos de recursos naturales: agua, combustibles fósiles...
- Consumo de energía eléctrica.
- Generación de residuos.
- Contaminación atmosférica.
- Contaminación acústica.
- Generación de vertidos de agua.

Los aspectos ambientales serán revisados como mínimo una vez al año por el Responsable de Medioambiente. También se procederá a su revisión siempre que se incorpore un nuevo proceso o actividad, o se modifique alguno existente o las instalaciones.

La evaluación de los impactos ambientales asociados a los aspectos identificados se realiza teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- Frecuencia de generación u ocurrencia.
- Indicador de la cantidad generada.
- Peligrosidad / Gravedad del aspecto ambiental.

Los aspectos significativos son los siguientes:

Aspectos Ambientales Significativos	Naturaleza de los Impactos Generados
<i>Consumo Agua</i>	El agua en nuestro país es un bien escaso y valioso; utilizarla de forma racional es una obligación de todos los ciudadanos, para asegurar a las próximas generaciones un mundo habitable. La mayor parte del agua que consumimos la dedicamos a la agricultura, el resto lo usamos en nuestras industrias y en nuestros hogares. Ahorrar agua en todas las actividades que realizamos significa unir nuestros esfuerzos para reservar un recurso necesario para la vida y para nuestro desarrollo económico. Nuestro esfuerzo debe ser doble: por una parte disminuir el consumo y por otra reducir nuestra carga contaminante. Conocer el consumo de Agua en nuestro Club, es un paso necesario para saber dónde gastamos más y así poder ahorrar, sin tener que renunciar a nuestro bienestar actual.
<i>Consumo de energía eléctrica</i>	La electricidad es un factor imprescindible para el desarrollo de nuestras actividades. Su generación puede generar el uso y la explotación de diversos recursos naturales (carbón, petróleo, gas), o bien provenir de fuentes de energía renovables. En el primer caso se produce un consumo de recursos no renovables y en el segundo caso no, siendo preferente el uso de estas fuentes. Gastamos más energía de la que necesitamos. Sin embargo, adaptar algunas costumbres y optar por equipamientos más eficientes son los dos puntos clave para limitar ese gasto al tiempo que se preservan los recursos naturales.
<i>Consumo de energía eléctrica en pantalanés</i>	Los consumos se obtienen a partir de las medidas del contador repartiendo el consumo entre fechas de lectura correspondientes al año en curso. El incremento de los barcos propiedad de los socios, que cada vez son de mayores esloras y por tanto de mayor consumo de energía, así como el incremento de los tránsitos, imposibilita una disminución del consumo de la energía con respecto al año anterior. El impacto es el mismo que en el consumo de energía eléctrica (ver párrafo anterior).
<i>Consumo de propano</i>	En un mundo que va tomando conciencia de lo limitado de sus recursos, cada individuo está llamado a aportar su granito de arena al desarrollo sostenible. Dado que el propano proviene de una fuente de energía derivada del petróleo y dado que también nuestra actividad está en aumento en los últimos años, nos vemos en la necesidad de introducir mecanismos que compensen este aumento en el consumo de propano. Entre ellos, los nuevos grifos de las nuevas instalaciones de suministro automático, etc.
<i>Generación de Residuos Peligrosos, Envases y Disolventes y carenaje de embarcaciones y lodos</i>	La generación de residuos peligrosos obliga a tener establecidos sistemas de gestión de esos residuos que garanticen su adecuado tratamiento y eviten la contaminación del medio. El mantenimiento de estos sistemas de gestión de residuos genera un alto consumo de medios materiales y humanos, que a su vez generan consumo de recursos naturales. Por ello, en la medida que reduzcamos nuestra generación de residuos, reduciremos los consumos de los sistemas de gestión de recursos, reduciendo nuestro impacto ambiental.



6. OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMAS

El resultado de los objetivos planificados para el año 2006, se adjunta como Anexo I.

En cuanto al objetivo 1, se puede concluir que se no ha conseguido el reducir el consumo de agua en un 5% en el 2007 con respecto al 2006. Pero sí se ha conseguido el objetivo 2 y antes de lo planificado en el mismo que era Diciembre de 2007.

De los dos objetivos que se pretendían cumplir para el año 2007, se han conseguido en los dos objetivos dos de sus metas pero no se ha realizado la meta tercera ya que se ha establecido para ésta una fecha posterior a la emisión de esta Declaración.

El Club Náutico Portosín, teniendo en cuenta sus aspectos ambientales significativos y la legislación que le es aplicable, se ha marcado unos objetivos de mejora ambiental, concretados en forma de metas, para los años 2007-2009.

Dichos objetivos y metas se plasman en los programas de gestión ambiental de la empresa que se presentan en el Anexo II. La valoración económica de los distintos objetivos está descrita en el Sistema de Gestión Ambiental.

7. EVOLUCION DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

AUDITORÍAS

Para detectar las posibles desviaciones que se produzcan respecto del Sistema de Gestión Ambiental y corregirlas, se realizará al menos una auditoría anual.

En **Club Náutico Portosín** se ha elaborado un procedimiento que regula la planificación anual de las auditorías internas y la preparación y realización de las mismas, así como el contenido de los informes finales y el tratamiento de las desviaciones detectadas.



Se ha realizado una auditoría interna en el mes de septiembre y en el mismo mes de septiembre se llevó a cabo también la auditoría externa del Sistema de Gestión Ambiental.

LEGISLACIÓN

Como ya se ha comentado anteriormente, en el **Club Náutico Portosín** se procede semestralmente a la actualización de la legislación ambiental y a la verificación del cumplimiento de la misma.

En la fecha actual el **Club Náutico Portosín** cumple toda la legislación en materia ambiental que se le aplica a sus actividades.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE ASPECTOS AMBIENTALES

Para analizar la evolución del comportamiento ambiental del **Club Náutico Portosín** se procede al seguimiento y medición de los aspectos ambientales significativos y algunos no significativos, entre los que se encuentran los relacionados con la generación de residuos peligrosos y el consumo de recursos (*agua, electricidad, propano y generación de residuos*).

Generación, segregación y gestión de residuos peligrosos

Los residuos peligrosos generados en el Club así como su gestión es:

Residuo	Gestión	2005	2006	2007
Absorbentes contaminados con hidrocarburos	Entrega a Gestor Autorizado EKONOR	3 kg.	4 Kg.	No se generaron (1)
Pilas	Entrega a Gestor Autorizado EKONOR	3 kg.	8 Kg.	12 Kg.
Tubos fluorescentes	Entrega a Gestor Autorizado EKONOR	5 unidades	1 Kg.	5 unidades
Residuos de combustibles líquidos	Entrega a Gestor Autorizado EKONOR	No se generaron	No se generaron	No se generaron
Baterías	Entrega a Gestor Autorizado EKONOR (2005) y PMA S.L. 2006 y 2007	No se generaron	120 Kg.	70 Kg.
Aceite usado	Entrega a Talleres Alfredo (Pequeño productor autorizado: P-C/105/2004 (2005) y PMA, S.L. 2006 y 2007	150 litros	200 litros	400 litros
Filtros de aceite	Entrega a Talleres Alfredo (Pequeño productor autorizado: P-C/105/2004) y PMA, S.L. 2006 y 2007	No se generaron	No se generaron (1)	No se generaron (1)
Equipos electrónicos desechados	Entrega a Gestor Autorizado EKONOR	No se generaron	No se generaron (1)	No se generaron (1)
Lodos de la depuradora	Entrega a Gestor Autorizado EKONOR	No se disponía de depuradora	No se disponía de depuradora	No se generaron (1)
Generación de RP'S en operaciones de mantenimiento de equipos (caldera, ascensor, travel)	Entrega a Gestor Autorizado EKONOR	No se generaron	No se generaron	No se generaron
Filtro de Carbono Activo	Entrega a Gestor Autorizado EKONOR	No se disponía de depuradora	No se disponía de depuradora	No se generaron

(1) De algunos de los Residuos se tienen en contenedores sin llenar. Se tratarán más adelante.

Dentro de estos residuos, los significativos son los siguientes:

Residuo	Gestión	2005	2006	2007
Envases metálicos contaminados	Entrega a Gestor Autorizado EKONOR	10 kg.	16 Kg.	12 Kg.
Envases de plástico contaminados	Entrega a Gestor Autorizado EKONOR	5 kg.	No se generaron (1)	7 Kg.
Disolventes usados	Entrega a Gestor Autorizado EKONOR	No se generaron	No se generaron	No se generaron

(1) De algunos de los Residuos se tienen en contenedores sin llenar. Se tratarán más adelante.

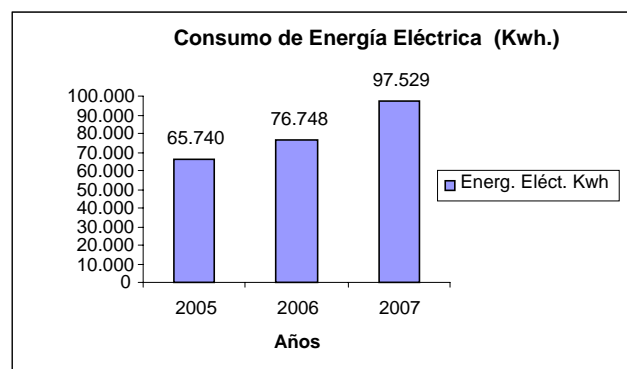
El Responsable de Medioambiente y el Contraamaestre verifican la correcta segregación y gestión de todos los residuos generados tanto por el personal como por los clientes.

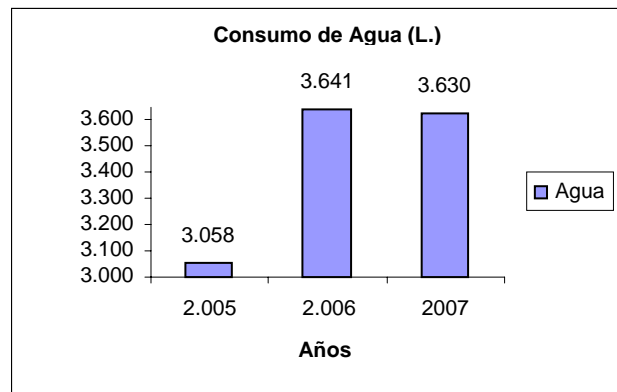
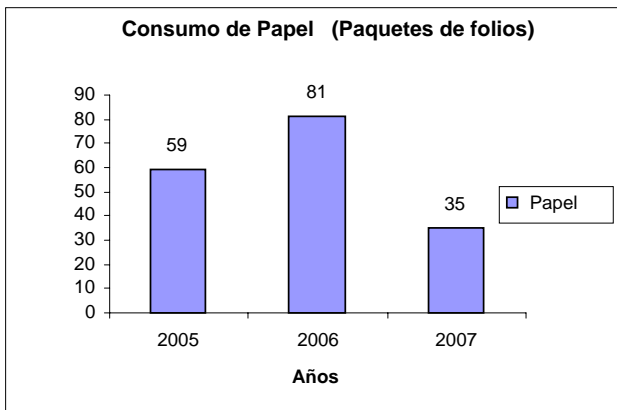
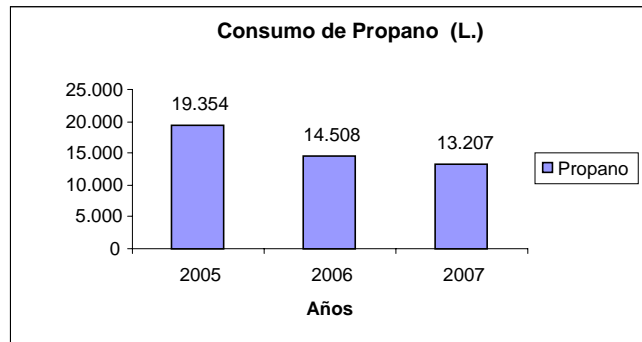
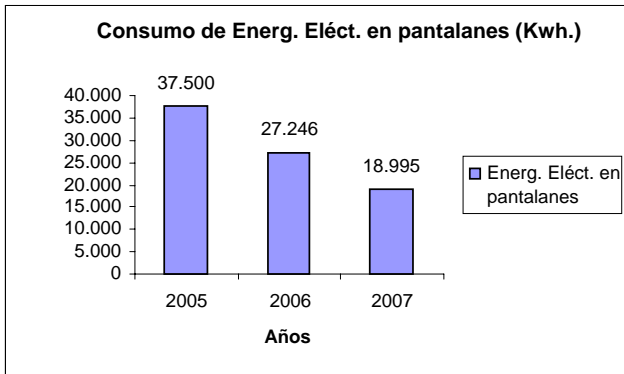
Consumo de recursos

Se realiza el control de los consumos mediante las facturas enviadas por las compañías suministradoras. Los datos de los consumos medios correspondientes al año 2005, 2006 y 2007 son:

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	CUANTIFICACIÓN 2005 (ENERO - DICIEMBRE)	CUANTIFICACIÓN 2006 (ENERO - DICIEMBRE)	CUANTIFICACIÓN 2007 (ENERO - DICIEMBRE)
Consumo de energía eléctrica (datos suministrados por Unión Fenosa)	65.740 kwh	76.748 kwh	97.529 kwh
Consumo de energía eléctrica en pantalanes (datos suministrados por Portos de Galicia)	37.500 Kwh	27.246 Kwh	18.995 kwh
Consumo de propano (datos suministrados por Repsol Gas, S.L.)	19.354 L.	14.508 L.	15.207 L.
Consumo de papel (datos suministrados por fras. de las papelerías)	59 Paquetes	81 Paquetes	35 Paquetes
Consumo de agua (datos suministrados por el Ayuntamiento)	3.058 m ³	3.641 m ³	3.630 m ³

Adjunto les informamos con gráficas los detalles de los consumos:





Justificación de los aumentos de consumo de 2006 a 2007.

Ha habido un aumento del **consumo de la energía eléctrica** porque hemos celebrado más regatas, ha habido mayor número de tránsitos (embarcaciones de paso) y un incremento de la actividad social general en la que incluyen cenas, fiestas, conferencias, etc. Ello implica mayor asistencia de socios a lo largo del año lo que supone un incremento en los consumos.

La disminución del **consumo de energía eléctrica en pantalanes** se debe a la instalación de contadores individuales en cada uno de los cuatro pantalanes que conforman el puerto los cuales muestran a los usuarios la cantidad de energía utilizada y que junto con las normas y códigos de buena conducta que ponemos a disposición de miembros y usuarios consiguen concienciarles de la necesidad de hacer buen uso de los recursos energéticos a su alcance. Se tiene mayor conciencia del consumo y con ello mayor control, lo que se traduce en una reducción del mismo.



En el **consumo de propano**, la causa de la reducción ha sido la instalación, como ya se ha mencionado anteriormente, de los paneles solares. Éstos producen la energía utilizada para el calentamiento del agua que se usa en duchas y lavabos.

Las nuevas tecnologías han sido un factor determinante a la hora de consumir la reducción en el **consumo de papel**. En el último año, se ha modificado la manera de ponernos en contacto con los socios pasando de la tradicional carta al envío de sms a móviles y correos electrónicos lo que conlleva un ahorro importante si tenemos en cuenta los setecientos socios que actualmente están registrados en nuestra base de datos.

En cuanto al **consumo de agua**, no hemos conseguido alcanzar el 5 % de reducción establecido como objetivo propuesto para este año 2007 aunque se observa una ligera disminución (0.30 %) que resulta significativa si tenemos en cuenta que, al igual que en años anteriores, la afluencia de embarcaciones en tránsito, y por lo tanto usuarios, que visitan nuestras instalaciones se ha incrementado. Esta circunstancia demuestra que la consecución del objetivo de reducción anteriormente señalado hubiera sido posible si la cantidad de usuarios de nuestras instalaciones se hubiese mantenido similar a la de años pasados.

Otros aspectos

En **Club Náutico Portosín**, a fin de prevenir la contaminación atmosférica, controla el correcto mantenimiento e inspecciones de nuestros vehículos y embarcaciones.

La presente Declaración Ambiental ha sido aprobada en Portosín, 23 de Septiembre de 2008, siendo revisada anualmente

**D. Albino Vázquez Aldrey
Presidente
Club Náutico Portosín**



ANEXO I:

AÑO 2006

PROCESO: ACTIVIDADES DE OFICINA/CURSOS			DEPARTAMENTO/DELEGACIÓN: TODOS		
OBJETIVOS					
Nº OBJETIVO	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	F. INICIO	F. FINAL	RESPONSABLE	RESULTADO
1	REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA EN UN 5% EN 1 AÑO	1/1/2007	31/12/2007	RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	NO CONSEGUIDO
METAS					
Nº META	DESCRIPCIÓN META	F. INICIO	F. FINAL	RESPONSABLE	RESULTADO
1	SE ENTREGARÁ A LOS USUARIOS DEL CLUB UN FOLLETO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SE IMPARTIRÁ UNA JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A TODO EL PERSONAL DEL CLUB NÁUTICO PORTOSÍN.	1/1/2007	31/12/2007	RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	REALIZADO
2	REDUCIR UN 50% EL CONSUMO DE AGUA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE REALIZANDO UN CONTROL DE LAS FACTURAS DE COMPRA.	1/1/2007	31/6/2007	RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	REALIZADO
3	REDUCIR EN UN 50% EL CONSUMO DE AGUA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE REALIZANDO UN CONTROL DE LAS FACTURAS DE COMPRA	31/6/2007	31/12/2007	RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	REALIZADO
4	EL ESTUDIO DE LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA CERRADO DE RECOGIDA Y OPTIMIZACIÓN PARA EL USO DE LAS AGUAS PLUVIALES PARA ESE TANQUE .	1/1/2007	31/12/2007	RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	REALIZADO



SEGUIMIENTO REGISTROS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN		RESPONSABLE OBJETIVO RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE
RESPONSABLE META	Nº META	RECURSOS: RECURSOS HUMANOS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE (1 HORA): ELABORACIÓN Y ENTREGA DE BUENAS PRÁCTICAS ▪ VALORA CONSULTORES DE GESTIÓN, S.L. (1 HORA): IMPARTICIÓN DE JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN DEL SGMA DEL CLUB NÁUTICO DE PORTOSÍN
RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	1	OBSERVACIONES SE HA ENTREGADO A TODO EL PERSONAL UN FOLLETO CON BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EL DÍA 2/05/2007 SE IMPARTIO UNA JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN DEL SGMA DEL CLUB DE ACUERDO CON LA PLANIFICACIÓN DE FORMACIÓN REGISTRADA EN EL P03-R02. DICHA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN SE HA REGISTRADO CUMPLIMENTANDO EL REGISTRO P03-R03 ACTIVIDADES.

SEGUIMIENTO CONTROL DE FACTURAS DE COMPRA - TRIMESTRAL		Responsable Objetivo RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE
RESPONSABLE META	Nº META	RECURSOS: RECURSOS HUMANOS: RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE (3 HORAS SEMESTRALES)
RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	2	OBSERVACIONES A FECHA DE HOY (7-09-2007) TODAVÍA NO HEMOS RECIBIDO EL RECIBO DEL AGUA CON EL CONSUMO CORRESPONDIENTE A ESTE TRIMESTRE. A LA VISTA DE LAS FACTURAS, SE PUEDE DECIR QUE NO HEMOS CONSEGUIDO ESTA META. EN EL 1º SEMESTRE DEL AÑO 2006 EL CONSUMO FUE DE 1283 Y EN EL MISMO PERIODO EN EL 2007 FUE 1702. POR LO QUE SE HA INCREMENTADO EL CONSUMO DE AGUA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2007 CON RESPECTO AL 2006 EN UN 32,66%.

SEGUIMIENTO CONTROL DE FACTURAS- TRIMESTRAL		Responsable Objetivo RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE
RESPONSABLE META	Nº META	RECURSOS: RECURSOS HUMANOS: RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE (3 HORAS SEMESTRALES)
Responsable de Medioambiente	3	OBSERVACIONES A LA VISTA DE LAS FRAS. SÍ HEMOS CONSEGUIDO ESTA META. EN EL 2º SEMESTRE DEL AÑO 2006 EL CONSUMO FUE DE 2358 Y EN EL MISMO PERIODO EN EL 2007 FUE DE 1928. POR LO QUE SE HA REDUCIDO EL CONSUMO DE AGUA EN ESTE PERIODO EN UN 18,23 %.

SEGUIMIENTO PRESUPUESTOS		RESPONSABLE OBJETIVO RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE
RESPONSABLE META	Nº META	RECURSOS: RECURSOS HUMANOS: RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE (8 HORAS SEMESTRALES)
Responsable de Medioambiente	4	OBSERVACIONES A FECHA DE HOY (7/9/2007) TODAVÍA AÚN ESTÁ EN ESTUDIO POR PARTE DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA, PUES HA HABIDO UN CAMBIO DE LA MISMA A FECHA 29-01-2007 A LAS 18 H. TRAS CONSULTAR CON EL COSTRUCTOR A FECHA 11-09-07, DICE QUE LA OBRA NO MERECE LA PENA ECONÓMICAMENTE PORQUE EL COSTE DE LA OBRA ES MAYOR QUE EL AHORRO DEL AGUA QUE SE PUEDA HACER EN UN FUTURO Y A VECES LAS OBRAS NO COMPENSAN. TODA AGUA QUE SE CONSUME SE PAGA AL AYTO. POR GASTO DE AGUA A MAYORES SE PAGA LA LUZ POR BOMBLEAR ESA AGUA A LA RED DE SANEAMIENTO. OTRA OPCION SERIA EL BUSCAR LA POSIBILIDAD DE QUE ÉSTA (SOBRE TODO LA DE LA DUCHA EN TEMPORADA ALTA, NO LOS INODOROS) QUE PUDIESEN VERTE AL MAR COLOCANDO UNOS FILTROS DE DEPURACIÓN CON UN MECANISMO SIMPLE Y ASÍ SE AHORRARIAN EN EL CONSUMO DE LA LUZ (POR EL ESFUERZO DE RECONducIR TODA EL AGUA A LA RED) LO ESTUDIARA EL PROYECTISTA DE LA OBRA.. SE HA DECIDIDO NO OBRAR. NO COMPENSA.

PROCESO: TODOS LOS PROCESOS		DEPARTAMENTO/DELEGACIÓN: TODOS			
OBJETIVOS					
Nº OBJETIVO	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	F. INICIO	F. FINAL	RESPONSABLE	RESULTADO
2	ELIMINAR EL VERTIDO DE AGUAS DE LAVADO DE OBRA VIVA MEDIANTE LA REUTILIZACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS	1/7/2006	31/12/2007	RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	OBJETIVO CUMPLIDO
METAS					
Nº META	DESCRIPCIÓN META	F. INICIO	F. FINAL	RESPONSABLE	RESULTADO
1	SOLICITAR INFORMACIÓN DE SI EXISTEN SUBVENCIONES PARA EMPRESAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN A TRAVÉS DE MEJORAS TECNOLÓGICAS, CAMBIOS DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS Y REUTILIZACIÓN O VALORACIÓN NO ENERGÉTICA.	1/7/2006	31/12/2006	RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	REALIZADO EL 2/5/2006
2	DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO PEDIR DISTINTOS PRESUPUESTOS Y VALORACIÓN ACERCA DE LA CONVENIENCIA.	1/7/2006	31/12/2006	RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	REALIZADO
3	DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE CONTRATAR A UNA EMPRESA QUE LO INTELE Y COMPROBACIÓN DE LA ELIMINACIÓN DE LOS VERTIDOS MEDIANTE INSPECCIÓN VISUAL	31/6/2007	31/12/2007	RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	REALIZADO

SEGUIMIENTO RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN		RESPONSABLE OBJETIVO RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE
RESPONSABLE META	Nº META	RECURSOS: - RECURSOS HUMANOS: ▪ RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE (8 HORAS): PETICIÓN TELEFÓNICA DE INFORMACIÓN
RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	1	OBSERVACIONES SE SOLICITA INFORMACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE SI EXISTEN SUBVENCIONES PARA REUTILIZACIÓN DEL AGUA, MEDIANTE LA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES Y PROVECHAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES.

SEGUIMIENTO PRESUPUESTOS		RESPONSABLE OBJETIVO RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE
RESPONSABLE META	Nº META	RECURSOS: - RECURSOS HUMANOS: ▪ RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE (3 HORAS SEMESTRALES)
RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	2	OBSERVACIONES SE SOLICITAN DISTINTOS PRESUPUESTOS CON EL OBJETIVO DE UNA MEJORA AMBIENTAL EN LO QUE A TRATAMIENTO DE AGUAS SE REFIERE.

SEGUIMIENTO CONTRATO DE LAS OBRAS E INSPECCIÓN VISUAL		RESPONSABLE OBJETIVO RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE
RESPONSABLE META	Nº META	RECURSOS: - RECURSOS HUMANOS: ▪ RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE (16 HORAS SEMESTRALES) - RECURSOS ECONÓMICOS: IMPORTE ASIGNADO PARA LA META: 29.750,20 €
RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	3	OBSERVACIONES ESTE PROYECTO QUE PUSIMOS EN MARCHA TRATA DE UNA INSTALACIÓN EN LA QUE SE RECOGEN LAS AUGAS DE LIMPIEZA DE OBRA VIVA DE LOS BARCOS CON SU POSTERIOR RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN EN UN SISTEMA CERRADO QUE TIENE DOS OBJETIVOS IMPORTANTES: 1. EVITAR EL VERTIDO DE SUSTANCIAS CONTAMINANTES (DISOLVENTES Y PINTURAS) A UNA DE LAS RÍAS MÁS RICAS EN PRODUCCIÓN MARISQUERA. 2. REUTILIZACIÓN Y AHORRO DE UN BIEN TAN IMPORTANTE COMO ES EL AGUA. INSTALACIÓN TERMINADA A FECHA 15-09-2006. ESTE PROYECTO CONSTITÚE LA PRIMERA INICIATIVA QUE SE HACE NO SÓLO EN NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA SINO EN EL ESTADO ESPAÑOL POR PARTE DE UNA MARINA Y UN CLUB NÁUTICO



Año 2007:

ANEXO II

PROCESO: TODOS LOS PROCESOS		DEPARTAMENTO/DELEGACIÓN: TODOS			
OBJETIVOS					
Nº OBJETIVO	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	F. INICIO	F. FINAL	RESPONSABLE	RESULTADO
1	REDUCIR EL CONSUMO DE DE ENERGIA ELECTRICA EN PANTALANES EN UN 5% EN 1 AÑO	1/10/2007	31/03/2009	RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	VER NOTA (1)
METAS					
Nº META	DESCRIPCIÓN META	F. INICIO	F. FINAL	RESPONSABLE	RESULTADO
1	SE IMPARTIRA UNA JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL CLUB NÁUTICO PORTOSÍN.	1/10/2007	31/12/2007	RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	REALIZADO
2	REDUCIR UN 5% EL CONSUMO DE ENERGIA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE (ENERO A JUNIO) REALIZANDO UN CONTROL DE LAS FACTURAS DE COMPRA	1/1/2008	3/06/2008	"	REALIZADO
3	REDUCIR UN 5% EL CONSUMO DE ENERGIA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE REALIZANDO UN CONTROL DE LAS FACTURAS DE COMPRA	01/7/2008	31/12/2008	"	(1)

(1) ESTÁ PENDIENTE DE CIERRE DE OBTENER LOS DATOS A 31/03/2009.



SEGUIMIENTO REGISTROS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN		RESPONSABLE OBJETIVO RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE
RESPONSABLE META	Nº META	RECURSOS: - RECURSOS HUMANOS: ▪ VALORA CONSULTORES DE GESTIÓN, S.L. (1 HORA): IMPARTICIÓN DE JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN DEL SGMA DEL CLUB NÁUTICO DE PORTOSÍN - RECURSOS ECONÓMICOS:
RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	1	OBSERVACIONES LO IMPARTIO VALORA EL 20 DE OCTUBRE Y EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2007.

SEGUIMIENTO CONTROL DE FACTURAS DE COMPRA - TRIMESTRAL		RESPONSABLE OBJETIVO RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE
RESPONSABLE META	Nº META	RECURSOS: - RECURSOS HUMANOS: ▪ RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE (3 HORAS SEMESTRALES) - RECURSOS ECONÓMICOS:
RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	2	OBSERVACIONES EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PANTALANES EN EL 1º SEMESTRE DEL 2007 FUE DE 10.513 KW Y EN EL MISMO PERIODO EN EL 2008 FUE DE 8.552 KW, LO QUE SIGNIFICA UNA REDUCCIÓN DEL 18,65%, CON LO CUAL ESTA META ESTÁ MÁS QUE CONSEGUIDA.

SEGUIMIENTO CONTROL DE FACTURAS DE COMPRA - TRIMESTRAL		RESPONSABLE OBJETIVO RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE
RESPONSABLE META	Nº META	RECURSOS: - RECURSOS HUMANOS: ▪ RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE (3 HORAS SEMESTRALES) - RECURSOS ECONÓMICOS:
RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	3	OBSERVACIONES A FECHA DE HOY (9-09-08) TODAVÍA NO HEMOS RECIBIDO TODAS LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 2008. EL CONSUMO EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2007 FUE DE 8.482 KW.

PROCESO: TODOS LOS PROCESOS		DEPARTAMENTO/DELEGACIÓN: TODOS			
OBJETIVOS					
Nº OBJETIVO	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	F. INICIO	F. FINAL	RESPONSABLE	RESULTADO
2	REDUCIR EL CONSUMO DE PAPEL EN UN 5% EN 2007 Y 2008 CONTRA CONSUMO 2005-2006	1/01/2008	31/12/2008	RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	VER NOTA (1)
METAS					
Nº META	DESCRIPCIÓN META	F. INICIO	F. FINAL	RESPONSABLE	RESULTADO
1	SE IMPARTIRA UNA JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL CLUB NÁUTICO PORTOSÍN.	1/10/2007	31/12/2007	RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	REALIZADO
2	REDUCIR UN 5% EL CONSUMO DE PAPEL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE (ENERO A JUNIO) REALIZANDO UN CONTROL DE LAS FACTURAS DE COMPRA	1/1/2008	3/06/2008	“	REALIZADO
3	REDUCIR UN 5% EL CONSUMO DE PAPEL DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE REALIZANDO UN CONTROL DE LAS FACTURAS DE COMPRA	01/7/2008	31/12/2008	“	VER NOTA (1)

(1) ESTÁ PENDIENTE DE CIERRE DE OBTENER LOS DATOS A 31/12/2008 DESPUES DE REALIZAR EL SEGUIMIENTO SE DETECTÓ QUE 2007-2008 NO ERAN COMPARABLES. SE HA OBSERVADO QUE SÍ SON COMPARABLES DATOS BIANUALES, PASANDO A MEDIRSE 2007 -2008 CONTRA 2005 -2006..

SEGUIMIENTO		RESPONSABLE OBJETIVO
REGISTROS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN		RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE
RESPONSABLE META	Nº META	RECURSOS:
		<ul style="list-style-type: none"> - RECURSOS HUMANOS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE (1 HORA): ELABORACIÓN Y ENTREGA DE BUENAS PRÁCTICAS ▪ VALORA CONSULTORES DE GESTIÓN, S.L. (1 HORA): IMPARTICIÓN DE JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN DEL SGMA DEL CLUB NÁUTICO DE PORTOSÍN - RECURSOS ECONÓMICOS:
RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	1	OBSERVACIONES LO IMPARTIÓ VALORA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2007.

SEGUIMIENTO		RESPONSABLE OBJETIVO
CONTROL DE FACTURAS DE COMPRA - TRIMESTRAL		RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE
RESPONSABLE META	Nº META	RECURSOS:
		<ul style="list-style-type: none"> - RECURSOS HUMANOS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE (3 HORAS SEMESTRALES) - RECURSOS ECONÓMICOS:
RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	2	OBSERVACIONES A LA VISTA DE LAS FACTURAS SE HA DADO UNA REDUCCIÓN SUSTANCIAL DEL CONSUMO DE FOLIOS SUPERIOR A LA PREVISTA.

SEGUIMIENTO		RESPONSABLE OBJETIVO
CONTROL DE FACTURAS DE COMPRA – TRIMESTRAL		RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE
RESPONSABLE META	Nº META	RECURSOS:
		<ul style="list-style-type: none"> - RECURSOS HUMANOS: <ul style="list-style-type: none"> ▪ RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE (3 HORAS SEMESTRALES) - RECURSOS ECONÓMICOS:
RESPONSABLE DE MEDIOAMBIENTE	3	OBSERVACIONES PENDIENTE DE OBTENER DATOS A 31/12/2008



VERIFICADOR AMBIENTAL

LA PRESENTE DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL
HA SIDO VALIDADA POR SGS ICS IBÉRICA, S.A.
CON FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008

SGS ICS IBÉRICA ESTÁ ACREDITADA POR LA
ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ENAC)
COMO VERIFICADOR AMBIENTAL CON NÚMERO
ES-V-0009

PABLO MACIÁ (VERIFICADOR JEFE)
ESTE DOCUMENTO CONSTA DE 23 PÁGINAS SELLADAS